

Naviera Continental C. A.

NAVICON

Guayaquil, Abril 25 de 1.988

Señores
Junta General de Accionistas
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por intermedio de la presente procedo a elevar a Uds., el informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 1.987.

El mismo arroja un resultado negativo, debido basicamente a dos rubros importantes: Las indemnizaciones de los Tripulantes de la Motonave Scorpio y los intereses de las operaciones en moneda extranjera que esta compañía mantiene en el Republic National Bank of Panama.

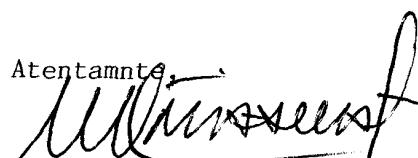
Adicionalmente en los ultimos días del año sufrimos el hundimiento de la Motonave Scorpio, la misma que por decisión de Directorio ha sido sacada de nuestros Activos Fijos y se han emprendido los reclamos pertinentes ante el asegurador, es de mencionar los Pasivos en moneda extranjera estan asentados a una tasa de cambio de S/.250,00 por dolar.

La compañía desde Noviembre de 1.986 ha realizado un convenio de Cooparticipación con Europacífico para agenciamiento de las Motonaves que operan en la ruta Ecuador - Golfo.

El valor del agenciamiento que aparentemente ha sufrido una reducción del - 16% con relación al período 1.986 no es tal debido a que la reducción esta disfrazada por el alza de tipo de cambio.

Las perspectivas futuras de la compañía son emprender directamente un agenciamiento en otra ruta, para de esta manera recuperarse de la pérdida sufrida.

Atentamente,


Ing. Daniel Cañizares A.

GERENTE GENERAL

GUAYAQUIL
P. Carbo y 9 de Octubre
Edificio FILANBANCO 9no. piso
Tells. 322092 - 327745 - 328779
P. O. Box 6874 Tlx. 3847 NAVCON-ED

QUITO
Jorge Washington No. 333 y Amazonas
Edificio ROCAFUERTE
Telf.: 520590

MIAMI
NAVICON U.S.A.
8375 N. W. 53rd St.
Billings Bldg. Suite 101
Telf.: (305) 5912490 Tlx. 8108484295